

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: junio 28 de 2024
HORA: De 3:30 p.m. a 4:30 p.m.
LUGAR: Presencial Sala 2 piso 11

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Nombre	Cargo	Observaciones
Olga Lucía López Morales	Directora	
Orlando José Maya Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	
Paula Andrea Mahecha Mahecha	Jefe Observatorio Técnico Catastral	
Yenny Carolina Roza Gómez	Gerente de Información Catastral	
Edgar Stevens Español Morales	Subgerente de Información Física y Jurídica	
Adriana Rocío Tovar Cortés	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano	
Salomé Naranjo Lujan	Gerente de IDECA	
Ana María Aguirre Tovar	Jefe Control Disciplinario Interno	
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerencia de Operaciones	
Diego Ricardo Ibarra Rodríguez	Subgerencia Analítica de Datos	
Francisco Andrés Rodríguez Eraso	Gerente de Tecnología	
William Alfredo Sandoval	Subgerente de Infraestructura Tecnológica y Subgerente de Ingeniería de Software (E)	
Luz Elena Rodríguez Quimbayo	Subgerente de Gestión Jurídica	
Jairo Andrés Revelo Molina	Gerente de Gestión Corporativa	
Ennis Esther Jaramillo Morato	Subgerente de Talento Humano	
Derly Jhoana León Cruz	Subgerente de Contratación (E)	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Observaciones
Diana Karina Ruiz Perilla	Jefe Oficina Control Interno	
Andrés Mauricio Rincón	Encargado de funciones SAF	
Diana Paola Arias Beltrán	Secretaria OAPAP	

DESARROLLO: Este comité se realiza con el fin de tratar varios temas relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	CIERRE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 -2024

Siendo las 3:30 p.m. la Dr. Orlando José Maya da inicio al Comité presencial, se verifica el quorum y se da apertura a la reunión.

1. Cierre Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

El Dr. Orlando Maya presenta a los miembros del comité el cierre del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, para lo cual inicia recordando los objetivos estratégicos:

- 1. Empoderar nuestro talento humano con competencias desde el ser, el saber y el hacer y fortalecer la participación activa de la ciudadanía en la gestión catastral con enfoque multipropósito.
- 2. Garantizar la integridad, interoperabilidad y difusión de la información catastral y geográfica con enfoque multipropósito en el marco de una ciudad-región inteligente como gestor y operador catastral en el territorio nacional.
- 3. Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales y robustecer los modelos, metodologías y tecnologías con innovación y calidad en la gestión y operación catastral.
- 4. Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa de la entidad para prestar el servicio público catastral, incorporando el fortalecimiento de la gestión comercial.

A continuación, muestra el resultado del plan estratégico por vigencias y el consolidado final.

- 2020 - 99.9%
- 2021 - 95.5%
- 2022 – 105.09%
- 2023 – 93.15%
- 2024 – 89.78%

Total 96.68%

Icono	Decisión
	APROBACIÓN AJUSTES AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028

A continuación el Dr. Orlando Maya presenta para aprobación del comité el Plan Estratégico 2024-2028, aclarando que esta propuesta ha venido siendo trabajada con el equipo directivo de la entidad, con base en la versión del plan aprobada en el comité realizado el 16 de mayo de 2024 (Acta N°4). En este sentido menciona que esta versión se encuentra alineada al plan de desarrollo Distrital y por ende a los proyectos de inversión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 – Mantener un registro de información catastral oportuno y de calidad que se anticipe a las necesidades de información de la ciudad.

- **Objetivo Específico 1.1:** Actualizar la información catastral de los predios de la ciudad (Captura rápida de la información, la automatización de la valoración y evitando cerrar la bases catastral, entre otros).
.1.1.Indicador: Ejecución del cronograma de Censo.
Actividades:
 - 1.1.1.1 Actualizar la Información física, jurídica y económica de los predios programados conforme al cronograma establecido.
 - 1.1.1.2 Implementar mecanismo de interoperabilidad para mantener actualizada la base catastral.
 - 1.1.1.3 Modernizar el sistema de información catastral.
 - 1.1.1.4 Prestar, los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito.

- **Objetivo Específico 1.2:** Atender los trámites de conservación catastral (Automatización de actividades).
- 1.2.1. Indicador:** Atención de trámites.
- Actividades:**
 - 1.2.1.1 Implementar métodos indirectos de captura de información.
 - 1.2.2.1 Atender los tramites de conservación radicados oportunamente, incrementando el 5% anual, la oportunidad en la atención.

La Dra Yenny Carolina manifiesta que es necesario ajustarla actividad 1.2.1.1. Implementar metodos directos de captura de información al Objetivo especifico 1.1.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – Fortalecer la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital, como herramienta que permite la integración, análisis y explotación de la información geográfica y catastral para la toma de decisiones.

- **Objetivo Específico 2.1:** Facilitar la producción y uso de recursos que integran la plataforma de Ideca.
- 2.1.1. Indicador:** Cumplimiento de las acciones para el fortalecimiento de la Infraestructura.
- Actividades:**
 - 2.1.1.1 Ejecutar el 100% de las actividades programadas anualmente en el plan estratégico IDECA.
 - 2.1.1.2 Incrementar el uso de usuarios de IDECA.
 - 2.1.1.3 Actualización y generación de nuevas capas de información.
- **Objetivo Específico 2.2:** Potenciar la toma de decisiones de los grupos de valor a partir de la implementación de técnicas innovadoras de analítica de datos.
- 2.2.1. Indicador:** Cumplimiento de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público.
- Actividades:**
 - 2.2.1.1 Desarrollar técnicas de analítica para la explotación de datos geográficos.
- **Objetivo Específico 2.3:** Optimizar la gestión catastral a través de la implementación de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico.
- 2.3.1. Indicador:** Cumplimiento de actividades para optimizar la gestión catastral.
- Actividades: -**
 - 2.3.1.1 Implementar técnicas innovadoras de captura y procesamiento de la información geográfica y catastral.
 - 2.3.1.2 Definir el alcance de la plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá.

La Dra Salome Naranjo interviene y solicita que la actividad 2.3.2.1. Definir el alcance de la plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá, este asociada a Objetivo Específico 2.1.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 – Mejorar la experiencia del servicio al ciudadano, a través de la eficiencia, oportunidad y conocimiento en la atención de las necesidades de los grupos de valor.

- **Objetivo Específico 3.1:** Implementar la estrategia de servicio al ciudadano y participación ciudadana.
- 3.1.1. Indicador:** Satisfacción de los grupos de valor y ejecución de la estrategia de servicio.
- Actividades:**

3.1.1.1 Incrementar el nivel de satisfacción de los ciudadanos.

3.1.1.2 Introducir mejoras en los procesos de atención.

3.1.2.1 Ejecutar la estrategia de atención al ciudadano.

- **Objetivo específico 3.2:** Definir e implementar una estrategia de racionalización de trámites.

3.2.1. Indicador: Cumplimiento de la estrategia de racionalización de trámites.

Actividades:

3.2.1.1: Implementar y realizar seguimiento a la estrategia de racionalización.

3.2.1.2: Racionalizar el 100% de los trámites de la entidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 – Mejorar la experiencia del servicio al ciudadano, a través de la eficiencia, oportunidad y conocimiento en la atención de las necesidades de los grupos de valor.

- **Objetivo Específico 3.1:** Implementar la estrategia de servicio al ciudadano y participación ciudadana.

3.1.1. Indicador: Satisfacción de los grupos de valor y ejecución de la estrategia de servicio.

Actividades:

3.1.1.1 Incrementar el nivel de satisfacción de los ciudadanos.

3.1.1.2 Introducir mejoras en los procesos de atención.

3.1.2.1 Ejecutar la estrategia de atención al ciudadano.

- **Objetivo específico 3.2:** Definir e implementar una estrategia de racionalización de trámites.

3.2.1. Indicador: Cumplimiento de la estrategia de racionalización de trámites.

- **Actividades:**

3.2.1.1: Implementar y realizar seguimiento a la estrategia de racionalización.

3.2.1.2: Racionalizar el 100% de los trámites de la entidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 – Implementar y consolidar un modelo de gestión institucional que permita el desarrollo de las competencias y conocimientos de su capital humano, la adopción de procesos optimizados y el uso de las tecnologías de la información para mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de valor.

- **Objetivo Específico 4.1:** Definir e implementar el PETH, para el bienestar y desarrollo integral de los servidores de la UAEACD.

4.1.1. Indicador: Cumplimiento PETH.

- **Actividades:**

4.1.1.1 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Talento Humano

- **Objetivo Específico 4.2.:** Definir e implementar el Modelo de operación administrativa, financiera, de contratación y jurídica.

4.2.1. Indicador: Ejecución de los modelos de operación.

- **Actividades:**

4.2.1.1: Ejecutar el 100% de los planes de operación administrativa y financiera

4.2.1.2: Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Archivo

- 4.2.1.3: Ejecutar el 100% el plan de Contratación

- 4.2.1.4: Ejecutar el 100% del plan de Gestión Jurídica

El Dr Jairo Revelo aclara que el punto 4.2 hace referencia a todos los modelos de operación dentro de los modelos de operación, se tiene la administrativa, financiera, contratación y el modelo de gestión jurídica. Además se observa que en el Objetivo Específico 4.5, se encuentra lo relacionado con el Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y dentro de el tiene stá ejecutar el plan de auditorías, que es fortalecimiento del tema de control interno, ejecutar el cronograma de gestión preventiva,

fortalecimiento del proceso disciplinario.

- **Objetivo Específico 4.3:** Diseñar e implementar la estrategia comercial y el plan de mercadeo y generación de ingresos, que garantice la sostenibilidad de la Unidad.
4.3.1. Indicador: Cumplimiento de la estrategia comercial y el plan de mercadeo.
- **Actividades:**
 4.3.1.1. Ejecutar el 100% plan de mercadeo institucional.
- **Objetivo Específico 4.4.:** Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Transformación Digital -PETI.
4.4.1 Indicador: Cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la información.
- **Actividades:**
 4.4.1.1: Ejecutar el 100% de los proyectos asociados al PETI.
 4.4.1.2: Gestionar eficientemente la infraestructura tecnológica de la UAECD.
- **Objetivo Específico 4.5:** Mantener la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la UAECD.
4.5.1. Indicador: Ejecución del plan de sostenibilidad de MIPG
- **Actividades:**
 4.5.1.1: Ejecutar el plan de sostenibilidad MIPG.
 4.5.1.2: Ejecutar el plan anual de auditorias.
 4.5.1.3: Ejecutar el Cronograma de gestión preventiva.
 4.5.1.4: Ejecutar el plan de Gestión Estadística.
4.5.2. Indicador: Ejecución del PTEP.
 4.5.2.1: Realizar seguimiento al PTEP.

Se somete a aprobación por parte de los miembros de comité directivo la Plataforma Estratégica Institucional. Aprobado

El Dr. Maya menciona que a partir de esta línea estratégica, se formularán los planes operativos de cada dependencia, a través de los cuales la directora hará el seguimiento detallado de la gestión institucional.

La Dra. Olga Lucía López Morales hace una observación e informa que todos van a ser evaluados y medidos con base en las actividades. El componente de Tecnología tiene un componente muy importante en todo el plan y la idea es estar al día con el tema infraestructura, garantizar la seguridad de las aplicaciones y todos los datos que se tienen, y desarrollar un nuevo portafolio que permitir modernizar temas de la entidad.

Icono	Decisión
	APROBACIÓN PROPUESTA NUEVA CADENA DE VALOR
Continúa el Dr. Orlando Maya exponiendo la aprobación de la nueva cadena de valor. Procesos Estratégicos - Direccionamiento estratégico - Gestión estratégica de personas - Gestión de conocimiento e innovación - Relacionamiento estratégico	

- Gestión estratégica de tecnología

Procesos de Apoyo

- Gestión presupuestal y financiera
- Gestión documental
- Gestión de servicios administrativos
- Gestión contractual
- Gestión jurídica
- Gestión y operación TI

Procesos Misionales

- Gestión de información catastral
- Gestión valuatoria
- Gestión de información geográfica

Procesos de evaluación y control

- Evaluación independiente de la gestión
- Gestión disciplinaria

El Dr. Orlando Maya informa al los miembros del comité que se enviará un boletín de calidad donde se establecen los lineamientos para la actualización de la documentación asociada a todos los procesos, lo anterior como parte de la planificación de cambios del SGI.

Se somete a aprobación la cadena la cual es aprobada, quedando sólo pendiente la validación de si los procesos Gestión de información catastral y Gestión valuatoria, quedan separados o se unen en un solo proceso misional.

Icono	Decisión
	ADECUACIÓN DE RECURSOS

El Dr. Orlando Maya continua exponiendo al comité directivo la armonización presupuestal 2024.

PROYECTO

- **7775** Multipropósito - Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito a 20 entidades territoriales. Saldo a mayo \$22.076, Censo \$21.166, Trámites \$300, Fortalec \$610.(millones).
- **7839** IDECA - Fortalecer IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público. Saldo a mayo \$ 1.769, Censo \$500, Ideca \$ 1.133, Fortalec \$ 136.(millones).
- **7840** Catastro Bogotá - Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural). Saldo a mayo \$2.528, Censo \$ 2.528.(millones).
- **7841** Fortalecimiento UAEC - Implementar el plan de fortalecimiento institucional . saldo a mayo \$ 3.358.(millones)

Total: Saldo a mayo \$ 29.731, Censo \$ 24.194, Ideca \$ 1.133, Trámites \$ 300 , Fortalec \$ 4.104 (millones).

Nuevos Proyectos de Inversión:

- Censo inmobiliario: \$24.194 millones - Información geográfica: \$ 1.133 millones - Trámites catastrales: \$ 300 millones - Fortalecimiento: \$4.104 millones Adicionalmente se informa que para la presente vigencia se tiene previsto reducción presupuestal de \$11.000 millones del Proyecto Censo (recursos Convenio) así cómo de \$1.590 millones (recursos Distrito). PROYECTO- Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá. Objetivos Estratégicos: Implementar y consolidar un modelo de gestión institucional que permita el desarrollo de las competencias y conocimientos de su capital humano, la adopción de procesos optimizados y el uso de las tecnologías de la información para mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de valor. Metas proyecto: - Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Talento Humano - Cumplir el 95% de los planes operativos - Cumplir el 100 % de Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial - Cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la información Cumplir el 100% de plan de sostenibilidad de MIPG, Meta donde se vera reflejado el mantenimiento del Sistema de Gestión Integral de la Unidad.	
Icono	Decisión
	INFORME DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD Y CONFLICTOS DE INTERÉS
Continúa la Dra. Ennis Esther Jaramillo quien manifiesta que se realizó la publicación del Plan de Gestión de Integridad 2024 y Plan de Conflicto de Intereses 2024 en la página de la entidad. Se realizaron piezas comunicativas acerca del código de integridad y haciendo énfasis en los valores institucionales : Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia,Innovación y Justicia Se realizó la divulgación de pieza comunicativa con el fin de contribuir a promocionar el curso virtual de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción disponible del Departamento Administrativo de la Función Pública, para que servidores, contratistas y directivos participen en el curso. Además, se envió correo a servidores que faltan por realizarlo para invitar a cursarlo. De otro lado, se realizó verificación que todos los gestores de integridad (21) cuentan con la formación relacionada con el tema realizada con el Departamento de Administración de Función Pública y el Servicio Civil Distrital. Se envía al Comité Institucional de Gestión y Desempeño reporte de los conflictos de intereses reportados por los jefes de las dependencias. Sin embargo, durante la vigencia no se ha presentado declaraciones de posibles conflictos de intereses. Una vez presentados los puntos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se finaliza el comité a las 4:30 p.m.	

COMPROMISOS

TAREA		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	No Aplica	No Aplica	No Aplica

En constancia firman,

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora UAEC

Proyectó y revisó: Orlando José Maya Martínez- jefe OAPAP

